

Guía de Evaluación:

2º EJE: INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, ENFOCADA EN INVESTIGACIÓN Y/O VINCULACIÓN SOCIAL, DURANTE EL AÑO 2023/2024

Criterios de Calificación		Puntajes	Totales
	1.Grado de innovación	25	0
1	En la gestión. Se comprobó la participación de estudiantes y profesores con la comunidad circundante, facilitando las alianzas y cooperaciones (municipios, empresas, organismos y entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales)	5	
2	En la transferencia del conocimiento científico y tecnológico. Se evidenció la transferencia del conocimiento científico y tecnológico generado como -Universidad - Facultad- Centros de investigación- al grupo social y/o productivo	5	
3	En el PEA. Se observó mejora durante el proceso académico por base al aprendizaje a nivel social, mejorando el quehacer institucional. - Universidad - Facultad- Centros de investigación.	5	
4	En la comunidad. El trabajo reflejó en la comunidad y/o personas asistidas, la capacidad de resolver alguna necesidad determinada o dar respuestas que apunten al desarrollo de los mismos.	5	
5	Interdisciplinariedad. Se evidencia el trabajo paralelo realizado en las diferentes disciplinas, atendiendo las especificidades disciplinarias, para desarrollar propuestas de vinculación social, promoviendo la cooperación entre las mismas.	5	
	2. Metodología de trabajo	20	0
6	Se estableció programas de desarrollo y servicios comunitarios basados en las necesidades sociales identificadas y priorizadas, en articulación con la transferencia del conocimiento científico y tecnológico, el PEA, la interdisciplinariedad.	5	
7	Se establecieron fases para la ejecución del programa en congruencia con las normas establecidas (Reglamentos, Plan de contingencia siguiendo el protocolo promulgado por el Ministerio de Salud, CONES, Rectorado, Facultades, Institutos)	5	
8	Se estableció un sistema de comunicación y socialización con toda la comunidad involucrada.	5	
9	Se evidencia el uso de herramientas TIC innovadoras	5	
	3. Adecuación de los objetivos para la innovación	15	0
9	Los objetivos son adecuados como vinculación social innovadora en tiempos de la pandemia	5	
10	Los objetivos responden a la construcción colectiva de saberes y la satisfacción de necesidades de toda la sociedad, con la participación recíproca de la UNA.	5	
11	Los objetivos contribuyen en crear conciencia crítica y construir empoderamiento con miras a permitir las mejoras en cuanto a las condiciones de vida de la población mediante la interacción con la investigación y la docencia.	5	
	4. Claridad en la presentación	10	0
12	Están descritas de manera clara cada una de las partes de la Innovación presentada	5	
13	Son coherentes entre sí todas las partes del documento presentado	5	
	5. Originalidad en los resultados y productos	5	0
14	Los resultados logrados garantizan el cumplimiento de los objetivos de las diferentes áreas. (la UNA, la sociedad, la ciencia, la tecnología y la pluralidad cultural)	5	
	Total	75	0

Nota: la valoración máxima por cada ítem es 5 (cinco), pudiendo puntuarse en una escala de 0 hasta 5.